



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

"2023, Bicentenario de la declaratoria de Zacatecas como Estado libre y federado e instalación del Primer Congreso Constituyente".

Oficio No. DAP/2617
Asunto.- Decreto de Ley de Ingresos 2024.

C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO
PRESENTE.

En acato a la parte aplicable al artículo 62 fracción I de la Constitución Política de la Entidad, remito para su Promulgación y Publicación, por una sola vez, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el **Decreto # 485**, aprobado en esta data, relativo a la **Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del municipio de Villanueva, Zac.**

Lo que notificamos para efectos procedentes.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 18 DE DICIEMBRE DE 2023
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

[Handwritten signature]
HERMINIO BRIONES OLIVA

C.C.P. ROGELIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ZAC.
Para su conocimiento y efectos.
Archivo.